



SECRETARÍA DE  
**EDUCACIÓN  
Y CULTURA**  
GOBIERNO  
DE **SONORA**



UT-IBCEES/037/2024  
Hermosillo, Sonora; a 20 de marzo 2024  
Asunto: Respuesta a solicitud  
PNT/261851824000014

**ISVER VERONICA PEREZ ESPINOZA,  
PRESENTE.**

En atención a su solicitud de información identificada con el folio 261851824000014, realizada en la Plataforma Nacional de Transparencia con fecha 28 de febrero de 2024, en relación a lo siguiente:

***“¿Cuentan con presupuesto para otorgar becas educativas a los estudiantes de la educación básica en Sonora? en caso de ser afirmativa su respuesta, ¿a cuánto asciende el monto de cada beca por estudiante? y ¿cuántos son beneficiarios?”***

Al respecto, se proporciona la información relacionada con su solicitud:

*La Convocatoria de nivel básico pública del 2024 asciende a 58,000 becas con un monto de \$2,200 pesos cada una.*

No se omite señalar, que la presente respuesta se basa en la información proporcionada por la Dirección de Becas y Crédito de este Instituto, unidad administrativa competente y facultada para recibir y generar la información por usted solicitada.

Se hace de su conocimiento el derecho de interponer el recurso de revisión, ante el Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, de conformidad con lo establecido en los artículos 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

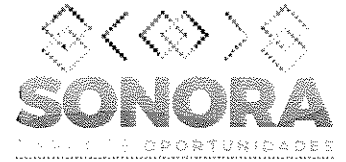
Olivares No. 128, esquina Paseo de la Paz, Col. Valle Grande, C.P. 83205, Hermosillo, Sonora.  
Teléfono: (662) 289 8700 / [www.becasycredito.gob.mx](http://www.becasycredito.gob.mx)



SECRETARÍA DE  
**EDUCACIÓN  
Y CULTURA**  
GOBIERNO  
DE **SONORA**



INSTITUTO DE  
**BECAS Y CRÉDITO  
EDUCATIVO**  
DEL ESTADO DE SONORA



Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

LIC. JOSÉ HUGO VALENCIA ROMERO  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO  
DEL ESTADO DE SONORA

Elaboró CP Ana Silvia Yanes Cordova, Jefa de Departamento de la Unidad de Transparencia.